



VECINOS DE LA LOCALIDAD RECIBEN AYUDAS DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN AUTONÓMICA PARA ARREGLAR SUS VIVIENDAS

Los beneficiarios de este programa han contado con la ayuda del Ayuntamiento que les ha facilitado el trámite de la subvención y les exime del pago de las licencias y tasas de las obras

El salón de actos del Palacio Municipal Castillo de Luna acogía en la mañana del pasado viernes día 7 de noviembre el acto de entrega de los proyectos subvencionados a través del Programa de Rehabilitación Autonómica correspondientes al año 2007 al que está adherido el Ayuntamiento roteño.

El teniente de alcalde delegado de Vivienda, Jesús Corrales Hernández, acompañado por el teniente de alcalde Antonio Alcedo como Alcalde accidental, y el gerente de EPSA en Cádiz, Rafael Márquez, fueron los encargados de entregar los proyectos subvencionados a los trece vecinos que se han beneficiado de este programa.

Tras disculpar la ausencia del delegado provincial de Vivienda en el acto, el gerente de EPSA destacó la función que se lleva a cabo con estas subvenciones a la hora de ayudar a los vecinos a mejorar las condiciones de sus viviendas.

Por su parte, el teniente de alcalde delegado de Vivienda coincidió en subrayar la importancia de este tipo de iniciativas que hacen posible ayudar a vecinos que necesiten realizar obras de mejora en viviendas, que en la mayoría de los casos se encuentran en el casco histórico de la ciudad.

Jesús Corrales animó a todos los ciudadanos que puedan acogerse a estas subvenciones para que aprovechen las facilidades y ayudas que brindan las administraciones para arreglar y mantener sus viviendas en óptimas condiciones.

En este sentido, reiteró el compromiso del Ayuntamiento para seguir trabajando en esta línea de ayudas de la Junta, que desde el Consistorio se apoya facilitando todo el camino de trámites, así como las licencias gratuitas, que, según indicó “se agilizarán al máximo para que los vecinos puedan iniciar las obras cuanto antes”.

Por su parte, el teniente de alcalde Antonio Alcedo cerró el acto manifestando que la rehabilitación de estas viviendas que hace posible que los vecinos del centro puedan acometer los arreglos necesarios de sus hogares en buenas condiciones, supone una de las medidas en las que el Ayuntamiento se implica a la hora de mantener vivo el centro.

La subvención total que se ha repartido entre los trece proyectos presentados y aprobados, que son supervisados por técnicos y arquitectos tanto del Ayuntamiento como de la Junta de Andalucía, asciende a 54.270,56 euros, lo que supone un 50% del presupuesto conjunto en el que la Junta de Andalucía ha valorado las obras presentadas.

Al margen de la subvención de los proyectos, en los que se encuentran obras relacionadas con las mejoras de las estructuras en forjados y cubiertas, así como de las instalaciones eléctricas y de fontanería, entre otros aspectos, el Ayuntamiento colabora activamente en la gestión de la subvención y el apoyo a los vecinos.

La labor municipal se traduce en facilitar a los solicitantes los trámites de la documentación, a través de SURSA, y ayudar a los vecinos que han conseguido estas subvenciones eximiendo a los beneficiarios del pago del importe equivalente al impuesto sobre construcciones y tasas de licencias y permisos de obras correspondientes.

Rota, 10 de noviembre de 2008

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es